

**ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FACULTAD DE DERECHO CELEBRADA
EL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2025****ASISTENTES****Preside:**

D^a Sonia Calaza López.
Decana de la Facultad de Derecho

VOCALES

D^a. Almudena Rodríguez Moya
D. Jesús Gómez Garzás
D^a. Lourdes Touchard Diaz-Ambrona
D. Senén Cid Rodríguez
D^a. Sara Rifaterra Escorihuela
D^a Mercedes Curto Polo

Excusa su asistencia:

D^o José Salvador Montserrat Crespo

SECRETARIA

D^a. María Acracia Núñez Martínez
Secretaria de la Facultad de Derecho

En Madrid, a 1 de Octubre de 2025, siendo las 8.45 horas, se reúnen las personas relacionadas al margen, convocadas por la próxima celebración de elecciones parciales a Junta de Facultad para tratar los asuntos que se relacionan a continuación:

1. Resolución de reclamaciones al censo electoral provisional de las elecciones parciales a Junta de Facultad.

La Secretaria de la Comisión señala que no se han producido ninguna reclamación al censo electoral provisional, por lo que se decide publicar el censo electoral definitivo.

La Secretaria recuerda que como consecuencia de las obras las reuniones de la Comisión tendrán lugar exclusivamente por TEAMS.

Tras un breve debate sobre algunas cuestiones específicas, se acuerda por unanimidad:

- La publicación del Censo electoral definitivo en la página web de la Facultad, y proceder al envío de un correo electrónico al personal incluido en el censo comunicando el censo definitivo.
- La Secretaria informa a la Comisión de que, tal y como viene establecido en el calendario oficial, desde el día 2 hasta el 10 de octubre se abre el plazo para la presentación de candidaturas. De acuerdo con lo establecido en el artículo 49 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Derecho, la presentación de candidaturas se realizará de manera presencial o telemática en la secretaria de la Facultad o en el Registro general mediante escrito dirigido a la Presidenta de la Comisión. Se facilita el modelo de solicitud para la presentación de candidaturas.
- Que, si algún miembro de esta Comisión desea presentar candidatura en las elecciones a Junta de Facultad, de acuerdo con la interpretación de Secretaría General y de lo recogido en su manual de procedimiento electoral, deberá cesar previamente en el cargo que ostenta en esta comisión. En este momento, la Prof. Mercedes Curto Polo renuncia a su puesto en esta Comisión en representación del sector de Catedráticos. La Comisión agradece muy efusivamente a la profesora Curto su buen hacer y participación en la Comisión. Se comunicará al Prof, segundo suplente según sorteo celebrado el día 15 de septiembre de

2022 (art. 40 del Reglamento de Régimen Interior de la Facultad) su nombramiento como miembro titular de esta Comisión y se procede a su convocatoria para las próximas reuniones.

- Tras la lectura del acta de la reunión se procede a su aprobación por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 8:54horas.

LA DECANA

LA SECRETARIA

D^a Sonia Calaza López

D^a. María Acracia Núñez Martínez